



Sección I. Disposiciones generales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

INSTITUTO MALLORQUÍN DE ASUNTOS SOCIALES

12352

Acuerdo del Pleno del Consell de Mallorca de 31 de octubre de 2019 relativo a la aprobación definitiva del expediente núm. 9 de modificación de créditos en el presupuesto del Institut Mallorquí d'Afers Socials del ejercicio de 2019 por crédito extraordinario y suplemento de crédito (EXT 04 /2019 SUP 2/2019)

Aprobado inicialmente, en sesión del Pleno de esta Corporación, celebrada el día 31 de octubre de 2019 y transcurrido el plazo de exposición al público sin que se haya formulado reclamación alguna, queda definitivamente aprobado el expediente número 9 de modificación de créditos en el presupuesto propio de 2019 por crédito extraordinario y suplemento de crédito (EXT 04/2019 SUP 2/2019), financiados con bajas de otras partidas de acuerdo con el siguiente detalle:

Créditos extraordinarios

Org.	Func.	Ec.	Descripción	Crédito Extraordinario
40	23128	48003	Ayudas actividades de soporte a la Función Tutelar	215.772,48 €
40	23128	48005	Ayudas actividades de soporte a la vivienda	1.654.363,20 €

Total aumentos 1.870.135,68 €

Financiación crédito extraordinario

Org.	Func.	Ec.	Descripción	Crédito Extraordinario
	02.87000		Remanente de tesorería por gastos generales	1.870.135,68 €

Total disminuciones 1.870.135,68 €

Suplemento de crédito

Org.	Func.	Ec.	Descripción	Crédito Extraordinario
10	23120	22709	Servicio de asistencia sanitaria y social Residencia y Centros	2.495.567,10 €
40	23128	22709	Red discapacidad intelectual y del desarrollo	1.134.297,22 €

Total aumentos 3.629.864,32 €

Financiación suplemento de crédito

Org.	Func.	Ec.	Descripción	Crédito Extraordinario
	02.87000		Remanente de tesorería por gastos generales	3.629.864,32 €

Total disminuciones 3.629.864,32 €

Palma, 10 de diciembre de 2019

El presidente

Javier de Juan Martín

